

**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1381] [11L/5100-1382] [11L/5100-1383] [11L/5100-1384] [11L/5100-1385] [11L/5100-1386] [11L/5100-1387]  
[11L/5100-1388] [11L/5100-1389]

**Escritos iniciales.**

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5100-1386]**

PREVISIONES QUE TIENE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA REFORZAR LA PLANTILLA DE MÉDICOS Y GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA CONTINUADA EN LOS CONSULTORIOS DE MOLLEDO Y BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Desde hace varios meses los vecinos de Bárcena de Pie de Concha y Molledo sufren recurrentemente la falta de médico en sus respectivos consultorios de salud.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Salud para reforzar la plantilla de médicos y garantizar la atención médica continuada en los consultorios de Molledo y Bárcena de Pie de Concha?

Santander, 5 de diciembre de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."